

# Rendición de cuentas sobre el Plan Territorial de Salud Informe final

Agosto – diciembre de 2010

#### Presentación.

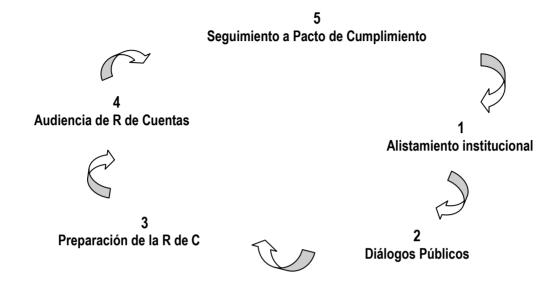
La Secretaria de Salud Publica del Municipio de Cali, en coherencia con su responsabilidad como entidad estatal de realizar ejercicios de Rendición de Cuentas de su gestión sobre el Plan Territorial de Salud (PTS), se comprometió en implementar para el año 2010 un proceso que permitiera resignificar el sentido de este ejercicio.

Es así como el grupo de Participación Social, en la búsqueda por fortalecer el control social a la gestión de la entidad, diseñó una propuesta que partió de argumentar que "la Rendición de Cuentas es una estrategia de Control Social, un espacio de participación entendido como el proceso a través del cual las instituciones responsables de la administración de lo público dan a conocer de manera abierta y pública a las organizaciones sociales y ciudadanía en general, las decisiones tomadas durante su gestión, los recursos asignados y el impacto sobre el bienestar de la población; así mismo llegar a acuerdos para el mejoramiento de asuntos de interés general. De este modo, la rendición de cuentas es un diálogo crítico, un ir y venir de preguntas, de argumentos y contra-argumentos"

Bajo esta concepción se propuso desarrollar un ejercicio de Rendición de Cuentas como parte de un proceso, en el cual la comunidad **tuvo un espacio de interlocución** con la institución alrededor del Plan Territorial de Salud y sobre la base de información oportuna y adecuada, planteó inquietudes e interrogantes que fueron resueltos en unos *Diálogos Públicos*. A partir de estos Diálogos, la comunidad identificó las temáticas que considero de mayor interés y sobre las cuales formuló 7 ponencias que recogieron los aspectos mas álgidos de las jornadas, además que constituyó la posibilidad de su intervención mediante preguntas con sentido y argumentadas y unas propuestas de Pacto, que fueron el eje de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Este proceso inició en el mes de agosto y no terminó con la Audiencia de Rendición de Cuentas realizada en noviembre, pues como se verá más adelante, la metodología propuesta implica necesariamente continuidad en el ejercicio.



## Descripción del proceso



### 1. Sensibilización y Capacitación:

Fase orientada al interior de la Secretaria de Salud Pública Municipal, a fin de que funcionarios de los diferentes grupos se sensibilizaran alrededor de este ejercicio de Control Social y asumieran no solo compromisos en su preparación, sino también la apertura a esta forma de Control Social de la Ciudadanía. En una jornada de cuatro horas -con el apoyo de la Contraloría Nacional-, se capacitó a catorce funcionarios sobre la normatividad y la metodología de una Rendición de Cuentas. Los asistentes sugirieron solicitar al Grupo de Planeación un informe sencillo de los avances del PTS, para difundir ante la comunidad.

## 2. Preparación de Información:

Los informes de avance del PTS a junio 30 del 2010 se recogieron en un solo documento, el cual fue revisado por el Grupo de Planeación y posteriormente sometido a ajustes por los responsables de los ejes programáticos del PTS. Este fue el insumo de discusión en la fase de *Socialización del Plan Territorial de Salud*.

# 3. Difusión al Plan Territorial y selección del tema de la Rendición de Cuentas:

Se convocaron 4 Encuentros Territoriales para hacer la difusión del PTS, a los cuales asistieron diversos actores comunitarios: Asociaciones de Usuarios, Integrantes de Mesas de Participación, Veedores, Lideres integrantes del Comité de Vigilancia Maternidad Segura, representantes de las Juntas de Acción Comunal, integrantes de



la Red de Amigos del Ambiente, representantes de Comités de Planificación, funcionarios de Participación de las Empresas Sociales del Estado y de los Equipos Operativos de Salud y algunas ONG que operan en los territorios. Los encuentros se desarrollaron así:

Territorio	Fecha	Lugar	Asistentes
Area Norte	30 de agosto	CS la Rivera	47
Area Oriente- Suroriente	31 de Agosto	Cali 14	38
Area Centro	2 de septiembre	CS Colón	65
Área Ladera y Rural	6 de septiembre	U Libre	36
			Total 186

Los resultados de las jornadas se sistematizaron por territorio y por temática y las memorias se entregaron a los responsables directos de los ejes programáticos del PTS, quienes a partir de esta información se prepararon para los Diálogos Públicos. Es importante resaltar que tanto con el grupo de Aseguramiento como con el de Salud Pública se realizaron dos jornadas preparatorias para los eventos.

#### 4. Diálogos Públicos:

A partir de los resultados de la fase anterior se definieron tres mesas temáticas, con los diferentes aspectos del Plan Territorial:

- Cobertura y calidad
- Salud y Territorios
- Salud y población

Conforme lo anterior, los responsables de los Ejes Programáticos del Plan Territorial organizaron con sus equipos técnicos presentaciones, con el fin de responder y aclarar inquietudes, pues estas jornadas se concibieron como un escenario de diálogo público entre la comunidad y los funcionarios de la Secretaría de Salud, en el cual se profundiza en los puntos específicos que son de interés de la gente a partir de su cotidianidad y de la realidad en los territorios.

El objetivo de los conversatorios fue que los temas claves identificados se constituyeran en insumo de análisis de las Mesas Temáticas y se generaran ponencias para presentar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Es importante resaltar de este momento del proceso la interacción constructiva, proactiva y propositiva entre interlocutores válidos: de un lado una comunidad informada sobre el Plan Territorial de Salud en el marco de la perspectiva de derechos y, por otro, un grupo de profesionales de la Secretaría con la intención y el interés de dar cuenta en relación a los avances y vacios del PTS.



A través de los Diálogos Públicos se propició una dinámica desde la cual la comunidad y los funcionarios interactuaron no so lo para aclarar dudas, ampliar la información sobre el desarrollo del PTS, sino también para proponer alternativas de mejoramiento hacia el futuro, e ir perfilando los **PACTOS DE COMPROMISO** en aspectos claves a mejorar o potenciar.

Los diálogos se desarrollaron así:

Tema Central	Ejes Claves	Fecha y Hora	Lugar	Asistentes
Cobertura y Calidad	Aseguramiento.	Jueves 7 de octubre 8:00 a.m. – 1:00 p.m.	Auditorio Secretaría de Salud Pública Municipal.	
	Desarrollo de Servicios			80
	Promoción Social.			00
Salud y Territorio	Salud Ambiental.	Viernes 8 de octubre	Auditorio Secretaría de Salud Pública Municipal. Auditorio Zoonosis	
	Escuela Saludable.	8:00 a.m. – 1:00 p.m.		65
	Vigilancia en Salud Pública.	Viernes 15		
	Zoonosis	8:00 a.m. – 1:00 p.m.		14
Salud y Población	PAI – AIEPI- IAMI. (Niñez y Maternas)	Viernes 8 de octubre 1:00 – 6:00 p.m.	Auditorio Secretaría de Salud Pública Municipal.	60
	Salud Sexual R.			
	Seguridad Alimentaria y Nutrición.	Viernes 22 de octubre 8:00 a.m. – 1:00 p.m.		40
	Estilos de Vida Saludables.			
	Salud Mental			

259

Al término de cada jornada se conformaron comisiones para redactar las relatorias correspondientes, las cuales se constituyeron en el insumo para formular las ponencias sobre las cuales la Secretaría de Salud debía responder en la Audiencia Publica de Rendición de Cuentas

#### 5. Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

a. Preparación: este fue un trabajo conjunto con las comisiones de relatoria, cada una de las cuales tuvo su propia dinámica reflejada en el contenido y la dimensión de las ponencias, a su vez, demarcada por la interacción previa con la Secretaria de Salud en la etapa de los Diálogos Públicos (especial mención a Zoonosis, que convocó otro dialogo con beneficiarios de sus procesos para ampliar la información a la comunidad).



La comisión de **Zoonosis** (Area Ambiental) hizo recomendaciones a la institución, en especial para fortalecer la estrategia de *Tenencia Responsable de Mascotas*. Esta comisión contó con la participación de integrantes de las Mesas de participación social de las comunas 20 y 6, las cuales trabajan iniciativas sobre esta temática y hubo presencia importante de jóvenes quienes aportaron un video como evidencia de la problemática.

En cuanto a la comisión *Aseguramiento y Calidad del Servicio*, por ser uno de los temas que mayor polémica genera en la comunidad, se vincularon ante todo veedores a la prestación del servicio. Se retomaron las conclusiones de las fases previas (socialización del Plan Territorial y los Diálogos Públicos), pues recogen las percepciones que desde los diferentes territorios se tiene sobre el tema y se cotejo con el diagnostico del Plan Territorial de Salud. De la misma manera se revisó normatividad pertinente como la resolución 0425 de 2008 (metodología para elaboración, ejecución y seguimiento del Plan de Salud Territorial) y el Acuerdo 415 de 2009 (forma y condiciones de operación del régimen subsidiado), para fundamentar los planteamientos de exigencia a la SSPM como garante del derecho a la salud.

Finalmente, la comisión **Salud, Territorio y Población** elaboró sus ponencias a partir de casos emblemáticos, basados en situaciones reales y cotidianas de la gente, que reflejan la baja calidad de vida y las condiciones de vulnerabilidad que afectan la salud pública. Esta comisión fue muy reiterativa en requerir información con respecto a *líneas de base*, *impacto de la intervención desde Salud Pública*, *relación costo-beneficio*; además hizo sugerencias, entre ellas ampliar la participación de la comunidad en los escenarios de toma de decisión.

**Ponencias:** Es importante señalar que este fue un ejercicio pedagógico tanto para la comunidad, pues implicó trascender el análisis desde la experiencia personal hacia lo colectivo, de la queja del barrio a la problemática de ciudad y de la denuncia a la propuesta y por otro lado, para la institución que si bien es cierto fue inicialmente confuso, a la vez fue novedoso preparar esta jornada no en función de un informe de gestión cargado de cifras y de información, sino de rendir cuentas a partir de unas ponencia elaboradas por los ciudadanos. En total se formularon 7 ponencias:

- 1º. Porque la salud y el aseguramiento es más que un carnet: esta ponencia enfatiza en las barreras de acceso de la población a un servicio de salud con calidad. Problemas como demora en la entrega de medicamentos, lentitud en la asignación de una cita, trabas para remitir a un paciente a otros niveles de complejidad, son situaciones que la comunidad solicita a la SSPM para que desde la Interventoria a ESES y EPS se mejoren estos servicios.
- 2º. Por el respeto y la defensa de todas las formas de vida: se plantean propuestas orientadas a solucionar los problemas que por la falta de una política pública de trato responsable de mascotas, se generan a nivel de salud. De otro lado, es un llamado a implementar estrategias de control del



crecimiento de animales caninos y felinos dentro de una concepción de respeto a la vida.

- 3º. Por una sexualidad segura, responsable y por la vida: El embarazo en adolescentes es una problemática que afecta a los jóvenes, por lo que se hace un llamado a aumentar los esfuerzos fortaleciendo programas como el de "Servicios Amigables". Igualmente se ve la importancia de ampliar la atención a las mujeres en programas como el de prevención de cáncer de cervix y de mama.
- 4º. Alimentando los sueños de una Cali mejor: Los programas de Seguridad Alimentaria y Nutrición son de gran importancia para la población de niños y adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad. Algunos de los problemas identificados en estos programas y que requieren respuesta de la Secretaría de Salud Municipal son: alimentos en mal estado, poca cantidad de las raciones, suspensión en algunos momentos del suministro, poca formación en los operarios que preparan y distribuyen alimentos entre los beneficiarios, poco nivel de información y de participación comunitaria, entre otros.
- 5º. Escuelas para la vida y la salud: En el marco de un trabajo intersectorial y para lograr que la escuela sea un sitio realmente saludable donde docentes, padres de familia, instituciones y comunidad en general se vinculen activamente, es menester de la Secretaría garantizar condiciones de relacionamiento proactivo al interior de la Comunidad Educativa en torno a programas de Promoción y Prevención, Convivencia Social, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y educación en una sexualidad responsable.
- 6º. Territorios dignos y saludables. Cuando un espacio se va deteriorando, termina siendo un foco de enfermedades, de violencia, de consumo de sustancias psicoactivas y afecta la convivencia de la comunidad. Por esta razón, la recuperación de estos espacios es de vital importancia; pero es fundamental que este ejercicio cuente con la participación activa de la comunidad en una dinámica intersectorial, que permita que las acciones sean sostenibles en el tiempo y puedan ser acogidas por las organizaciones como parte de su agenda de trabajo.

**Convocatoria:** Se trabajó con base en una estrategia que combinó varios mecanismos:

- Paginas web cali.gov.co/salud (portal oficial de la Alcaldía. de Santiago de Cali) y calisaludable.gov.co, donde además de la convocatoria se colgó información sobre el Plan Territorial de Salud, las conclusiones de las jornadas de Socialización del PTS y las de los Diálogos Públicos.
- Periódicos de amplia circulación regional y local (El País, Occidente y ADN)
- Convocatoria telefónica, personal y por correo electrónico (aproximadamente 500 correos)
- Correo certificado (se enviaron 456 invitaciones personalizadas)



#### b. Evento de Rendición de Cuentas

Esta jornada, para efectos de garantizar un ambiente de total apertura y confianza contó con la vinculación de varios observatorios de la Gestión Publica de la ciudad: Foro por Colombia, Cali como vamos y el Observatorio de la Gestión Publica Municipal de la Dirección de Control Disciplinario de la Alcaldía (los dos últimos actuaron como moderadores).

Inicialmente se tuvo la intervención de *Cali Como Vamos* -previa a la lectura de las ponencias- en la que se destacó el valor de la jornada, e invitó a la SSPM a prestar atención a los requerimientos de la comunidad. Posteriormente se presentaron las ponencias y a renglón seguido, la SSPM -en cabeza del Secretario de Saludrindió cuentas con relación a los planteamientos, inquietudes y solicitudes contenidas en las ponencias; adicionalmente presentó de manera general su informe de gestión y compartió a los asistentes los reconocimientos obtenidos a nivel nacional e internacional. Por último, dio a conocer la propuesta de Pacto de compromiso elaborada a partir de las demandas expresadas por la comunidad y se sugirió conformar una comisión integrada por quienes elaboraron las ponencias, para hacer seguimiento al desarrollo del Pacto, previo establecimiento de la ruta respectiva. Respecto a la intervención de los otros dos observadores, posterior a las ponencias, se resaltó el avance de la SSPM en el desarrollo de estos procesos, pues se evidenció una forma de intervenir de la comunidad reflexiva y política, que se enmarca más desde la defensa de derechos colectivos

La jornada se realizo el 17 de noviembre de 8:00 a.m. a 1:30 p.m. con la presencia de un público variado (380 personas) que representa a los diversos actores sociales, comunitarios e institucionales del sector de salud del municipio de Santiago de Cali, como puede observarse en la tabla siguiente:

Actor	Descripción	#
Aso usuario	Ladera, Norte, Oriente y Centro	67
Mesa de Participación Social	JAC, Lideres, de Ladera, Norte, Oriente y Centro	46
JAC - JAL	Ladera, Norte, Oriente y Centro	36
Veedurías ciudadanas	Diferentes procesos de salud	30
Órganos de control	Contraloría Mpal, Observatorio de la Gestión Pública Mpal	4
Ciudadanía en general		45
CTSSS	Delegado de la comunidad	1
ONG	Foro Nacional por Colombia, Cali como vamos	8
Alcaldía		2
Promoambiental		1
Secretaría Dptal de Salud		1
SSPM		131
Funcionarios	ESE Norte, H. Isaías Duarte, H. Mario Correa, Emssanar EPS	8

380



Si bien es cierto el grueso de los asistentes pertenecen a organizaciones sociales y comunitarias, también se contó con representación de la institucionalidad: delegados de la Alcaldía, de los Órganos de Control -Contraloría Municipal y Departamental-, la Personería; de la Secretaria de Salud Departamental, funcionarios de EPS y de Empresas Sociales del Estado. Con relación a la presencia comunitaria, hubo de las asousuarios de IPS del segundo y tercer nivel, el delegado al Consejo Territorial de salud, integrantes de las Mesas de Participación Social, ONGS, una muy buena representación de comuneros y de Juntas de Acción Comunal y ciudadanía en general, entre los que se destacan estudiantes universitarios del área de la salud.

.

Proyectó Margarita rosa López Londoño Revisó Florencia Alfonso Tezna